

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		02	01	2019	A	01	02	2019
ACTA PARCIAL	☒	DEFINITIVA						
EJECUCION		PRESUPUESTAL						
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	10%							

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ROGELIO CUÉLLAR RAMÍREZ
DEPENDENCIA	PERSONERO DELEGADO en DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
CARGO	PERSONERO DELEGADO en DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	004 ENERO 2 – 2.019
FECHA DE CONTRATO	
CONTRATISTA	JORGE DE JESUS RODRIGUEZ DIAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	10.080613 DE PEREIRA
VALOR	\$35.000.000
PLAZO	10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	02 – 01 – 2.019.
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	01 – 11 – 2.019
ADICION	0.00
PRORROGA	0.00
SUSPENSIÓN	0.00

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN EL CAMPO EDUCATIVO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	Brindar apoyo y asesoría a la PERSONERÍA MUNICIPAL de Dosquebradas en los casos que se presenten entre los diversos estamentos de la comunidad en las	

Elaboró: Rogelio Cuéllar	Elaboró: Rogelio Cuéllar	Elaboró: Rogelio Cuéllar
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019- 2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

	diferentes instituciones del municipio a nivel de la inapropiada aplicación y/o interpretación de la legislación educativa vigente; así como en la defensa del derecho a la educación.	
2	Servir de mediador en la solución de los conflictos que se presenten en las instituciones educativas, entre los diferentes estamentos que la conforman.	- REGISTRO FOTOGRAFICO
3	Capacitar a directivos y docentes en tópicos normativos educativos de poco dominio o mala interpretación.	- REGISTRO FOTOGRAFICO
4	Asesorar a los Directivos y Docentes en el justo reclamo de sus derechos a nivel de escalafón	
5	Difundir mediante la realización de talleres y/o participación en eventos especiales la buena práctica de los derechos humanos : - nombramiento de personeros estudiantiles – conformación de los comités escolares de convivencia – ley 1620 y decreto 1965 de 2.013.	- REGISTRO FOTOGRAFICO
6	Revisar periódicamente los manuales de convivencia Institucionales y colaborar a los Directivos Docentes en su ajuste a la normatividad educativa vigente.	REGISTRO FOTOGRAFICO Y DOCUMENTO ANEXO.
7	Gestión permanente ante las Directivas de las Instituciones Educativas de los cupos solicitados por las familias en la Personería, en razón a desplazamiento – cambio de ciudad – etc.	REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL.

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.(documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Elaboró: Rogelio Cuéllar	Elaboró: Rogelio Cuéllar	Elaboró: Rogelio Cuéllar
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019- 2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.000.000.0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 3.500.000.0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0.00
SALDO A PAGAR	\$ 3.500.000.0

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 04 días del mes Enero de 2019

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ROGELIO CUELLAR RAMÍREZ.

**CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERO DELEGADO en DERECHO DE PETICIÓN,
MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

Elaboró: Rogelio Cuéllar	Elaboró: Rogelio Cuéllar	Elaboró: Rogelio Cuéllar
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------